

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

- 6** *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2014, por la que se hace pública la formalización del contrato, adjudicado por procedimiento abierto no armonizado, para el suministro, implantación y mantenimiento de un sistema de información para reporting integrado de informes anuales de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima (Proyecto SYMA).*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Aplicaciones de Gestión.
    - c) Número de expediente: 274/2013.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo del contrato: Servicios.
    - b) Descripción del objeto: Suministro, implantación y mantenimiento de un sistema de información para reporting integrado de informes anuales de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima (Proyecto SYMA).
    - c) CPV: 72000000-5.
    - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 4 de diciembre de 2013.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
    - c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa, de conformidad con los criterios de valoración directamente vinculados al objeto del contrato establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  4. Presupuesto máximo de licitación: 225.000,00 euros, excluido el IVA.
  5. Adjudicación:
    - a) Fecha: 13 de marzo de 2014.
    - b) Contratista: "Pricewaterhousecoopers Asesores de Negocios, Sociedad Limitada".
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 189.719,98 euros, excluido el IVA.
  6. Formalización:
    - a) Fecha de formalización: 20 de mayo de 2014.

Madrid, a 27 de mayo de 2014.—El Director de la Secretaría General Técnica, Armando Mucientes Rufo.

(01/2.031/14)

